

PRESIDENTE S.A. ECUADOR " PRESIDOR "

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cumplo en presentarles en concordancia del Art. 321 de la Ley de compañías, el siguiente Informe del Comisario de PRESIDENTE S.A. ECUADOR PRESIDOR, para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2000.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboracio de la Administración de la empresa.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas Legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas -- con la operación de la compañía.
- 3.- Lo concerniente a los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes que se conservan de la Organización y Constitución de la Compañía.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos no registran movimiento alguno en el presente ejercicio Económico de acuerdo a las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador
- 5.- Agradeciendo por la confianza de positada en mi persona les-reitero mis agradecimiento.

Muy Atentamente.



C.P.A. NELSON HERRERA T.
COMISARIO